



Acta N° 35-2018

Fecha: 22/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10704

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION EXTRAORDINARIA NO. 35-2018

3 Sesión Extraordinaria No. 35-2018 celebrada por el Concejo Municipal de la
4 Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el jueves 22 de Febrero del año dos mil
5 dieciocho, a las dieciocho horas y treinta y seis horas con la Asistencia de los
6 Regidores: Luis Eduardo Sánchez Solórzano, quien preside; Dayana Ulate Murillo;
7 Johnny Ramírez Sánchez; Yeiner Loría Segura y Ronald Francisco Salas Campos.
8 Los Regidores Suplentes: Patricia Monge Núñez; Jorge Ramos Ramírez; Francisco
9 Gdo. Arias S. Los Síndicos Propietarios: Luis Alberto Salazar Salazar; Javier Alfaro
10 Chaves; Henry Céspedes Alfaro; Miguel Fernández Solórzano. Los Síndicos
11 Suplentes: Mauricio Rodríguez Ramírez; Gabriela Córdoba Solís. La Secretaria del
12 Concejo Municipal: Fanny Campos Chavarría. El Alcalde Municipal: Héctor Luis
13 Arias Vargas. Ausentes: Regidores Propietarios: Luis Alberto Carvajal Rojas.
14 Regidores Suplentes: Oscar Lorenzo Barrantes. Los Síndicos Propietarios: Alina
15 Mora Jiménez; Marvin Vargas Carvajal. Síndicos Suplentes: Beatriz Ramírez
16 Salazar; Dayana Soto Villalobos, Carla Araya Rodríguez; Jacqueline Sánchez Acosta.

17 APROBACION ORDEN DEL DIA

18 I.- AUDIENCIAS

19 Ing. Víctor Hidalgo, Proyecto de estudiantes de la Universidad Latina.

20 Comité de Cultura de Santa Bárbara

21 II.- OTROS PUNTOS

22 ACUERDO No.1789-2018

23 Los Regidores: Luis Eduardo Sánchez Solórzano, quien preside; Dayana Ulate
24 Murillo, Johnny Ramírez, Yeiner Loría Segura, Ronald Fco. Salas Campos,
25 acuerdan por unanimidad: aprobar el orden del día.

26 I.- AUDIENCIAS

27 A.- Se le da la bienvenida al II Vicealcalde Ing. Víctor Hidalgo, quien hará una
28 presentación del proyecto óRecuperación y Reinterpretación del Espacio Urbano de
29 Santa Bárbara, a través de una propuesta de una conjunto deportivo y multiusos.

30 El II Vicealcalde, Ing. Víctor Hidalgo, les da las gracias por el espacio brindado.



Acta N° 35-2018

Fecha: 22/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10705

1 Manifiesta que a continuación dos estudiantes de la Universidad Latina de Costa Rica
2 harán la presentación de un proyecto. A continuación hacen la presentación por
3 medio de diapositivas.

4 Una vez hecha la presentación del proyecto, comentan que el objetivo de este
5 proyecto es preservar los recursos, el espacio público y las convivencias. Hacer
6 espacios recreativos donde todas las familias, jóvenes y niños puedan tener un lugar
7 donde puedan recrearse, lugares seguros, con espacios donde puedan tomar
8 alimentos sanos, poder compartir con sus amigos. El multisusos será un lugar con
9 bastantes zonas de juegos, un espacio táctico donde los niños pueden pintar. El lugar
10 tendrá señalizaciones, respetando siempre la Ley 7600, con una gama de iluminación.

11 También en el proyecto se visualiza un anfiteatro, con el propósito de que el Comité de
12 Cultura pueda hacer actividades culturales al aire libre.

13 Concluye indicando que la presentación es el trabajo final de los estudiantes (tesis) y
14 que a pesar de que el proyecto es hoy solo eso, la idea es que en un futuro no lejano
15 se pueda ingresar dentro del presupuesto y se pueda ir construyendo poco a poco;
16 esto sería para nuestra comunidad más que un sueño.

17 Luego de varios comentarios de los miembros del Concejo Municipal, se le da las
18 gracias por la presentación, esperando algún día hacer este sueño realidad.

19 **B.-** A continuación se le da la bienvenida a la Junta Directiva de la Asociación de
20 Cultura de Santa Bárbara de Heredia.

21 La Directora del Comité de Cultura, Sra. Hilda González, Manifiesta que esta sería la
22 tercera vez que se presenta ante el Concejo Municipal. Indica que dentro de los
23 planes es construir la Casa de la Cultura contiguo al Colegio de Santa Bárbara, por lo
24 tanto en esta tercera visita que hacen quede confirmado el convenio entre la
25 Municipalidad y la Asociación Cultural de Santa Bárbara. Agrega que con ella viene la
26 Master Viviana Delgado, quien es la Directora de la Escuela de Música, así como los
27 miembros del Junta Directiva de la Asociación Cultural de Santa Bárbara. El Ing.
28 Víctor Hidalgo se va a referir con el diseño de la Casa de la Cultura y la Master Viviana
29 Delgado se va a referir a la parte pedagógica.

30 Menciona que la Escuela Municipal de Música no recibe ayuda de nadie y la misma



Acta N° 35-2018

Fecha: 22/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10706

1 sobrevive y tiene casi trescientos alumnos y sin un presupuesto. Señala además que
2 lo único que reciben del Ministerio de Cultura son cuartos de tiempo o menos, los
3 cuales se los paga directo a algunos profesores para que puedan cumplir con el
4 horario. Sin embargo, la Asociación de Cultura cada mes debe de pagar planilla,
5 alquiler a la Escuela Juan Mora, comprar instrumentos y repararlos, y con eso tiene
6 que lidiar todos los meses. Para poder pagar todos esos gastos fijos se le cobra a
7 cada estudiante una mensualidad de veinte mil colones, sin embargo, algunos de esos
8 estudiantes cuentan con becas que tienen un valor cercano a los diez millones de
9 colones para los estudiantes de escasos recursos y que más adelante se les va a
10 explicar en qué consisten.

11 La Directora de la Escuela de Música de Santa Bárbara, MSc. Viviana Delgado,
12 menciona que es el cuatro año de ejercer en la Escuela de Música; también fue
13 profesora desde el año 2003 y entre sus alumnos estuvo Víctor Hidalgo quien en ese
14 entonces fue trompetista. El Ing. Hidalgo al día de hoy les ha ayudado bastante,
15 incluso es quien les está haciendo el diseño del nuevo edificio.

16 Menciona que para la comunidad de Santa Bárbara la escuela de música ha sido muy
17 apoyada, sobre todo cuando han realizado conciertos en el Parque. Agrega que
18 actualmente la Provincia de Heredia tiene cuatro escuelas de música las cuales son
19 apoyadas por el Ministerio de Educación Pública, que son: Mercedes Norte, Santa
20 Bárbara, San Isidro, y Santo Domingo.

21 Manifiesta que la orquesta de Santa Bárbara de Heredia es una de las que tiene más
22 privilegios a nivel provincial, dado que el nivel musical es bastante alto. Recalca que
23 el año pasado tuvieron una invitación por parte de la Sinfónica Nacional, ya que venía
24 a dirigir un concierto en Costa Rica por el maestro Pepe Ríos quien es compositor y
25 Director Español y querían que la orquesta de Santa Bárbara fuera la orquesta de
26 planta del maestro. Afortunadamente esos días estaban de vacaciones y tuvieron tres
27 días para ensayar con el maestro. Debido a esta presentación le dieron una alta
28 calificación a la orquesta, quedando la comunidad en un excelente lugar a nivel
29 cultural. A final de año tuvieron un extracto pequeño el cual fue presentado en la
30 Iglesia de Santa Bárbara.



Acta N° 35-2018

Fecha: 22/02/2018 **MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA** **FOLIO N° 10707**

- 1 Asimismo comenta que la escuela cuenta con un grupo de inclusión con diferentes
2 discapacidades. El grupo tiene una muchacha con parálisis cerebral y que luego de
3 seis años ya puede tener movilidad; tienen también niños con síndrome de Down y
4 con autismo. A su vez tienen 19 agrupaciones de extensión cultural. El año pasado
5 también tuvieron una serie de presentaciones en el City Mall, donde no recibieron
6 nada a cambio más que la publicidad y el espacio para presentar la escuela; hicieron
7 doce presentaciones. Para este año ya los invitaron para que hicieran presentaciones
8 en el City Mall, sin embargo para esta ocasión se requiere transporte y refrigerio.
- 9 Manifiesta que la escuela de música gradúa a sus estudiantes en un nivel técnico
10 medio y con énfasis en algún instrumento y el mismo es reconocido por el MEP. Este
11 título es el mismo que se obtiene en el Colegio Castella o en un colegio vocacional.
- 12 Menciona que cada año se hacen al menos tres graduaciones, de las cuales invitan a
13 músicos profesionales y todos salen asombrados de la alta calidad de los graduandos
14 y casi todos son invitados a diferentes presentaciones.
- 15 El deseo de tener un edificio es enorme, ya que actualmente las condiciones en que
16 los muchachos estudian no son las más adecuadas, esto por cuanto el sónico no es
17 bueno sin embargo tenemos mucho profesionalismo y calidad.
- 18 A continuación el Ing. Víctor Hidalgo proyecta un video de las diferentes
19 presentaciones que los niños y jóvenes han hecho. Asimismo estudiantes de la
20 Universidad Latina, realizan una presentación del edificio que se va a construir el cual
21 consta de dos etapas. El mismo de conforma de la siguiente manera:
- 22 • Constan de 2200 mts² y cumple con la normativa vigente.
 - 23 • Zonas verdes
 - 24 • Edificio de cuatro pisos; en tres de esos pisos cuentan con azotea en la parte
25 delantera.
 - 26 • Tanque de agua
 - 27 • Tres pisos cuentan con aulas para estudio de danza y teatro
 - 28 • El edificio es totalmente insonoro
 - 29 • Cuenta con un Auditorio para exposiciones y graduaciones
 - 30 • Parqueo y espacios libres



Acta N° 35-2018

Fecha: 22/02/2018 **MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA** **FOLIO N° 10708**

- 1 • Elevador y escaleras
- 2 • En el piso uno se encuentra un salón para pasarela y reuniones para
- 3 doscientas personas
- 4 • Uno de los pisos es la Casa de la Cultura
- 5 • Cuenta con puertas plegables
- 6 • Espacios amplios para oficinas administrativas
- 7 • Cocina / baños
- 8 • Bodega para guardar los instrumentos
- 9 • Salones de trabajo de los profesores y alumnos
- 10 • Un lobi en el cuarto piso
- 11 El presupuesto para la construcción de este edificio es de aproximadamente de \$3
- 12 millones de dólares.
- 13 Finaliza diciendo que a pesar que este proyecto es un sueño, solo hace falta apoyo y
- 14 ganas de salir adelante con todos los demás proyectos que vienen. Agrega que sí se
- 15 puede hacer, siempre haya apoyo de todos para que la comunidad salga adelante.
- 16 **La Regidora, Dayana Ulate**, manifiesta que al igual que el otro proyecto que
- 17 presentaron, todo es cuestión de creer y dar apoyo a todos estos proyectos para bien
- 18 de la comunidad. Esta escuela es excelente, ver tantos jóvenes y gente de inclusión
- 19 participando activamente en tan lindo como la cultura. Considera que entre todos
- 20 pueden salir adelante con este proyecto. Agrega que el costo de esta construcción
- 21 viene siendo una inversión y la mayor ganancia es ver a los jóvenes exitosos los
- 22 cuales se van formando en la vida. Los insta a que sigan soñando y creciendo para
- 23 hacer gente de bien, contando siempre con el apoyo del Concejo Municipal para ver
- 24 en que les pueden ayudar.
- 25 **El Regidor, Sr. Ronald Fco. Salas**, manifiesta que este Concejo Municipal siempre
- 26 ha apoyado al comité cultural y a la escuela de música. En cuanto al convenio, no le
- 27 corresponde al Concejo Municipal aprobarlo ya que es un trámite administrativo.
- 28 Apoya lo expuesto por los compañeros en el sentido de que por algo se debe
- 29 empezar, y este proyecto sí se puede realizar haciendo eventos para recaudar fondos,
- 30 buscando la empresa privada para un posible financiamiento, para poder arrancar y



Acta N° 35-2018

Fecha: 22/02/2018 **MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA** **FOLIO N° 10709**

1 seguir adelante.

2 **El Regidor, Sr. Johnny Ramírez**, agrega también un agradecimiento al Ing. Hidalgo
3 por todo el aporte que está brindando a la comunidad con todos estos proyectos. Esto
4 debería hacerlo todas las comunidades, soñar en grande para ser grandes. El futuro
5 del país está en los niños y jóvenes y en las nuevas generaciones. Considera que el
6 estudio, el deporte, la cultura son las herramientas para crear mejores ciudadanos
7 para este país y tener menos delincuencia y menos drogas en las comunidades.

8 Da las gracias por todo el aporte que dan a la comunidad y los insta para que sigan
9 adelante y se esfuercen por alcanzar las metas propuestas.

10 **La Vicealcaldesa, Licda. Elena Víquez**, da las gracias por los aportes brindados y
11 por estar esta noche exponiendo sobre el proyecto de la creación del edificio y la casa
12 de la cultura. Para la municipalidad el contar con una Casa de la Cultura sería
13 maravilloso, no solamente para la Escuela de Música, si no para otros campos de la
14 cultura propiamente del Cantón.

15 Señala que doña Hilda González y Víctor Hidalgo que son los que han estado hombro
16 a hombro con el proyecto. Este camino inició con el traspaso del terreno, la cual
17 conllevó una serie de trámites e inclusive fueron a hablar con la Ministra de Cultura.

18 Le consulta al Ing. Hidalgo que se necesita una primera etapa para iniciar con el
19 proyecto ya que es muy grande, presupuestariamente la municipalidad tiene una
20 partida que se debe liquidar para este año; entonces debido a eso deben de tener un
21 inicio del proyecto y deben de indicar por donde se puede empezar, si por las
22 excavaciones o por los muros.

23 Por otro lado y en relación con el convenio, lo estuvo revisando junto con don Héctor,
24 sin embargo se va a enviar a la asesora legal, ya que en lo que se refiere a los
25 alcances va más perfilado a lo que es el proyecto como tal o ya una relación a futuro
26 de cooperación Asociación ñ Municipalidad; los alcances que se puedan tener con
27 ese convenio, la responsabilidad entre ambos actores (en este caso la Asociación y la
28 Municipalidad), es que la Municipalidad podrá pedir cuentas a la Asociación y
29 viceversa, pero dado que el Concejo Municipal dio un acuerdo, se le envió a la Ministra
30 de Cultura indicando de que la Casa de la Cultura, es decir, que el terreno donado iba



Acta N° 35-2018

Fecha: 22/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10710

1 a ser usado para una Casa de la Cultura, eso comprometería en la vía legal se tiene
2 que tener un poco de cuidado con el convenio, los alcances y cuál va a ser el uso y fin
3 de la Casa de la Cultura. Agrega que el Sr. Jorge Isaac de Heredia le pasó un
4 reglamento de Casas de la Cultura. Por lo tanto, si no hubiesen firmando ningún
5 acuerdo o convenio con el Ministerio de Cultura, se animaría a decir cuál fin le ponen a
6 esa obra e infraestructura, pero ya habiendo un acuerdo de compromiso si se tienen
7 que cuidar en que se comprometen. Por otro lado la administración tiene que tomar la
8 decisión cuál va a hacer la ruta del proyecto. Lo que sí tienen que hacer es ver cuál va
9 a hacer el arranque de la ejecución; de momento lo que se tiene es 70 millones de
10 colones y deben ser ejecutados este año.

11 **El Ing. Hidalgo**, menciona que en este caso iniciarían con la parte de en frente, ya
12 que la parte estructural vendría a hacer más costoso. Por esa razón la idea es iniciar
13 con la primera etapa. En este caso sería el sótano y los dos pisos que están al frente.
14 Sinceramente no cree que alcance ese dinero para terminar la primera etapa. Lo ideal
15 sería buscar en la parte privada, después que se tengan los planos, ir a tocar puertas
16 para un futuro financiamiento.

17 **El Sra. Hilda González**, considera que se debe ir poniendo ómanos a la obra porque
18 si no, no se avanza. Lo que se tenga que agregar al borrador del convenio lo pueden
19 hacer; siente que no es tan complejo. Menciona que ahí señala que el primer
20 convenio que se firmó fue en el año 1996, y nunca se ha tenido un avance significativo
21 desde esa fecha. Considera que los reglamentos que hay para el uso de la casa de la
22 cultura solo se tiene que decir que se regirá por el reglamento actual, ya que cada vez
23 que llega una nueva administración cambian las políticas y los objetivos que tienen
24 cada administración. Por lo tanto, si se pone a nivel general, no les traería ningún
25 problema, se puede decir que rige según las leyes y reglamento del Ministerio de
26 Cultura y también por el Código Municipal. En cuanto al monto la Municipalidad puede
27 pedir a la Asociación 50 millones de colones y considera que con las actividades que
28 tienen programadas para el primer semestre del año en curso, pueden aumentar unos
29 3 millones de colones y el mismo puede aportarse según la Municipalidad lo indique de
30 acuerdo a la ley, ya sea para mano de obra, materiales, y lo mismo lo que aportaría la



Acta N° 35-2018

Fecha: 22/02/2018 **MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA** **FOLIO N° 10711**

1 Municipalidad. Lo que sí se necesita es una licitación lo más pronto posible sobre esa
2 primera etapa y ellos añadiría algo y que no es ilegal y es que la institución nos brinde
3 una vagoneta en buen estado para que pueda remover el material, aporte de la
4 supervisión de la obra por parte del ingeniero municipal y todo eso está contemplado
5 en lo que el Ing. Hidalgo mencionaba. Por lo tanto, con todos los aportes que les
6 puedan brindar para el apoyo logístico, el proyecto bajaría el costo.

7 **El Presidente a.i., Sr. Luis Edo. Salazar**, manifiesta que habiendo escuchado todos
8 los comentarios sobre el proyecto, este Concejo Municipal lo que le corresponde es
9 dar todo el apoyo y en su momento cuando haya que tomar algún acuerdo al respecto,
10 se conocerá y se procederá como corresponde.

11 Cabe mencionar que este Concejo Municipal está anuente a dar apoyo a todo lo que
12 beneficia a la comunidad y este proyecto es un sueño para todos. Lamentablemente
13 han tenido que lidiar con mucho obstáculos para poder avanzar, dado que hay muchas
14 personas que lo que han hecho es poner trabas para que la comunidad no avance.
15 Sin embargo, deja en el entendido que mientras ellos se encuentren fungiendo como
16 Regidores, van a recibir todo el apoyo necesario conforme a la ley.

17 Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas con veintitrés minutos, el señor
18 Presidente a.i. Luis Edo. Sánchez Solórzano da por concluida la sesión. -----

19 -

20

21

22

23

24

25 **Secretaria**

Presidente a.i.

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----